

CONVOCA ASOCIACIÓN COMERCIANTES Y
EMPRESARIOS SEPÚLVEDA SIGLO XXI
Observatorio Económico Local

FECHA 7 de abril de 2008

HORA 20.00 horas

LUGAR Salón de Plenos del Ayuntamiento.
Plaza del Trigo, 1
SEPÚLVEDA – Segovia.

PANEL: "REUNIÓN COMERCIANTES Y EMPRESARIOS ASOCIACIÓN SIGLO XXI."

PROGRAMA

20.00 Bienvenida de los asistentes.

- Margarita Cristóbal (Estanco)
- M^a Peña – Andrés Carrascal e Hijos (Gasolinera)
- Mercedes – Figón de Tinín CB
- Antolín Poza García
- Carlos – Casa Sanza S.L.
- María del Carmen – Casa Sanza S.L.
- Juan Emilio Cristóbal – Hermanos Cristóbal S.L.
- Angel Llorente – Minguez Asesores, S.L.
- Luis Santos – Hostería Vado del Duratón, S.L.
- Antonio Cristóbal – Restaurante Cristóbal S.L.
- Pedro – Pescadería PEMAR
- Pablo – Mirador del Caslilla
- Juan Carlos Llorente – Duratón Bus.
- Mar Criado – Agente Desarrollo Local Sepúlveda
- Noelia San Bruno – Antena Local Cámara de Comercio.

20.15 Temática a tratar: Cambio de los fines estatutarios de la Asociación, como se determinó en el anterior panel de marzo.

Orden del día

1. Incorporación de los términos "comerciantes y empresarios" en la denominación de la Asociación.
2. Cambio de los fines de los estatutos.
3. Informar acerca del estado del Centro de Iniciativas Turísticas de Sepúlveda
4. Coloquio – Debate de los Asistentes.

Algunas de las decisiones que se tomaron en la reunión fueron:

1. Incluir los términos “comerciantes y empresarios” dentro de la denominación de la asociación, pasándose a denominar definitivamente Asociación de Comerciantes y Empresarios Sepúlveda Siglo XXI.
2. Modificar los fines de la asociación, anulando los existentes y cambiándolos por los siguientes:
 - Actividades encaminadas a la promoción del comercio y la industria local.
 - Establecer iniciativas que contribuyan al desarrollo del comercio y la industria en el medio rural.
 - Establecer iniciativas que redunden en beneficio del comerciante – empresario y del consumidor.
 - Mejorar la competitividad de los establecimientos asociados.
 - Fomentar la formación profesional empresarial y social.
 - Defender los intereses de los asociados de cara a terceros.
 - Organización de eventos culturales y turísticos como vía de promoción del comercio y la industria local.
 - Establecer relaciones de colaboración con Entidades Oficiales y privadas, inspiradas en finalidades similares a la Asociación.
3. Actuar de forma paralela y conjunta con el Centro de Iniciativas Turísticas.
4. Presentar la ayuda de promoción comercial a la Dirección General de Comercio.
5. Preparar una reunión para preparar un dossier de iniciativas que puedan presentar al Ayuntamiento, para que se estudie y se comiencen a realizar actividades conjuntas.

21.30 Despedida de los asistentes.